

EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 4 de Enero de 1879.

MURCIA Y CARTAGENA.

(Continuación.)

¡Oh tú ilustre Cascales, de veneranda memoria entre los hijos de esta tierra donde viniste a buscar el pan del trabajo que no mereciste a Murcia, tu patria, en la cual vivías como extranjero pobre y olvidado! ¡Doscientos treinta y ocho años hace que bajaste al sepulcro, después de una vida laboriosa, cuyos primeros frutos consagrados fueron a cantar las glorias de esta mi ciudad querida, en empeños de gratitud de tu alma noble y generosa! ¡Primero que tus discursos históricos de Murcia fué, tu Discurso de la ciudad de Cartagena, como tenerte por el primer envidioso murciano, cuando en alabanzas de tu pluma antes fué mi patria que el tuyo! ¡Sepas que no soy yo quien te moteja de corto en historia y largo de lisinjas; otros son los que te acusan! Te se ha querido presentar como la víctima de un supuesto despecho, y a mí como el cercenador de tus glorias, por haber sacado a discusión un nombre y una época, sobre los cuales dejaste correr tu pluma con más encanto de ficción que conciencia de falsedad! De este hecho se pretende sacar materia de agravio a tu memoria. ¿Qué dije yo para ofenderte! ¿Qué escribió mi péñola contra tí! Si he pedido cuenta a tus juicios en cuanto concierne al nombre y orígenes del pueblo que meció tu cuna, mis razones tuvo para ello. De tu época la nuestra corridas van tres centurias; en este tiempo la arqueología, se ha enriquecido de inestimables legados que la tierra guardaba, envueltos en el polvo de los siglos de pasadas generaciones, de pueblos que fueron, de razas que ya no existen; la crítica ha desvanecido no pocas ficciones que de base sirvieron a venerables genealogías... ¡de seguro que si hoy hubieras de escribir la historia de tu Murcia, otros serían los fundamentos! No extrañes, pues, que yo, historiador de corrillo como llama Feijóo a los de mi calaña, osado llegue hasta tus libros. Templo es la historia para todos, donde todo se discute, y en el cual todos tenemos derecho a discutir, por que de Herodoto acá ¡quién infalible!

Creo, amigo Tornel que las anteriores frases tampoco desmerezo nada de la severidad de la historia. Yo no sé porque ley, como no sea la del respeto, he de venir obligado a aceptar especies levantadas por simples conjeturas ó alucubraciones de buen gusto. Cascales es un buen

historiador: yo te admito; ensalzó con elegante pluma las glorias de mi patria, y le quiero. Buenos fueron también Ambrosio de Morales, Mariana y el P. Florez, y como crítico D. La Alás Antonio, y sin embargo, preciso ha sido pedirles cuenta, a Mariana de haber ordenado con su pluma a San Fulgencio seis años antes que este cambiase el bocado por la mitra; a Morales por sus extrañas teorías contra el obispado del mismo Santo en Cartagena, al P. Florez por la inconsecuencia de la observancia de sus mismas reglas de crítica bajo las cuales admite para Toledo lo que no quiere aceptar para Cartagena. ¿Y qué diremos del más intransigente de los críticos, que dá a Sevilla por cuna de San Isidoro, sólo por no desagradar a sus paisanos?

La historia no pide una fé ciega que nos obligue a aceptar todo cuanto a su nombre se nos diga en letras de molde; la fé de la historia debe ser ilustrada, como la que nace de las verdades demostrativas; no de otro modo pudiera colocarse entre las ciencias, por lo que tiene de exacta. Ha dicho un crítico, y dijo bien, que la verdad histórica es muchas veces tan impenetrable como la filosofía. Esta, añade, está escondida en el pozo de Demócrito, y aquella, ya enterrada en el sepulcro del olvido, ya ofuscada con las nieblas de la duda, ya retirada a espaldas de la fabula.

Entre tales nebulosidades, y en tan amable retiro es donde hemos visto confeccionarse los etimológicos atavíos de que se pretende revestir el nombre de Murcia; véase, pues, si tuve razón para decir de nuestro buen Cascales, que en la elaboración de los orígenes del nombre de su patria anduvo sobradamente cándido.

Aquí ni hay agravio, ni falta de respeto, ni nada que afectar pueda a la personalidad del historiador; mi crítica solo tiende a esclarecer hechos y a combatir teorías; de consiguiente cuanto en otros sentidos se pretende es como querer hacer ruido por las ramas. Dejémoslos, pues, de exclamaciones estériles, ó como si dijéramos, de aventar pajas al aire, y vengamos al grano. Si sobran medios para contraponer mis teorías ¿a que se espera? Por lo demás yo bien sé que en Murcia hay quien las menea, y precisamente a esas son las que yo busco.

Mientras tanto contestaré como de paso a algunas preguntas que hace el señor Tornel.

Sentada por mí la especie de que los pueblos que se forman bajo la influencia de Plutón adquieren mayor y más rápido desarrollo que los que se levantan entre los perfumes de la campesina Ceres, dice: ¿nacido acaso Cartagena armada de todo su poder como Minerva de la cabeza de

Júpiter? Nada de esto; ni sé por dónde pueda deducirse de mis teorías semejante pretensión. Yo lo que pienso acerca de los principios de Cartagena, ya se déban a los primitivos iberos, que parece lo más probable; ya a los fenicios, a los tirios, a los griegos, ó a los foscenses, es que debieron ser tan humildes que acaso no fueran otros que miserables rancherías ó pobrecas nas levantadas a las orillas del mar. Ya entre los Cartaginenses, es otra cosa. En poder de Asdrúbal esas chizas, cabajas ó lo que quiera que fue en se convierten como las de Barcelona bajo Hamílcar Barca, en sólidos edificios, templos y magníficos palacios, hasta constituir una ciudad famosa, con fuertes muros y elevadas torres. Aquí es donde puede decirse con toda propiedad que renació armada de todo su poder de la cabeza de Júpiter para ser la corte, arsenal y plaza de guerra del imperio púnico en España. *Máxima sede totius Hispania.*

¿Cuántos años de crisis minera podría resistir la fumante población de la Unión? es otra de las preguntas del señor Tornel. La contestación es obvia: tantas cuentas Murcia un par de riadas como la de San Calisto. El señor Tornel debe saber que en este desbordamiento del Segura estuvo a punto de tener su cumplimiento el vaticinio de San Vicente Ferrer: *este lago ha de tragarse a esta ovejuela*; pues solo trescientas casas quedaron ilesas de los efectos de la inundación.

¿Qué razón hay, pregunta también para despojar a Murcia de todo nombre anterior al que hoy lleva, y darlo a San Ginés de la Jara, en cuyo recinto se quiere, nada menos, que situar a la antigua Thiar? Por lo que toca, a Murcia, espuestas quedan, en cuanto a San Ginés, que se lo preguntan al P. Florez de quien he tomado la cita. Yo no soy de los que cierran los ojos y dicen *amen* a todo lo que se te vende por historia. El Padre Florez, no obstante su gravedad y buen juicio se ha equivocado también en muchas cosas, y no será yo el que asegure la situación de Thiar en San Ginés; ni por otra parte, es de interés sumo en empeños de la presente discusión; sin embargo, diré aquí por lo que valga, que Thiar era pueblo mansionario de la vía *Aurelia* de Roma a Cartúto, y el más importante en el trayecto de Elche a Cartagena. El señor Lozano en su *Bastitania* dice, que en San Ginés, ó cerca de la Torre horadada, se hallan muestras aún de antigüedad y de población romana. Los editores de Ambrosio de Morales ponen a Thiar en un sitio llamado *Los Zafurdos*; y el itinerario de Antonino Pío lo sitúa a veintiseis millas de

Elche (Elche), y veinticinco de Cartagena. Juzgando estas medidas, al respecto de cuatro millas por legua, resulta que Thiar debió estar tres leguas más al E. de San Ginés, en cuyo caso la distancia entre Thiar y Elche quedaría reducida a solo tres y tres cuartos, lo cual no puede admitirse por ser notablemente mayor la que realmente media entre uno y otro punto. Posible es que en el trasiego de copias de las diversas ediciones y correcciones que se han hecho del *Vetera Romanorum itinera* se haya padecido error en el número de la millas, cual se advierte con respecto a *Elcócroca* (Lorca), que en el mismo itinerario de la edición de Weseling, que es al que me vengo refiriendo, se le pone a cuarenta y cuatro millas de Cartagena, mientras hay códices que la colocan unos a veinticuatro y otro a cincuenta y siete; posible es también que una de las decenas de las que el itinerario dá de Thiar a Cartagena, correspondan al lado de allá camino de Elche, y en este supuesto ya tenemos a Thiar en San Ginés.

Satisfechas las anteriores preguntas, toca hacerme cargo de ciertas especies vertidas incidentalmente por mi estimado contrincante, que no debe dejar pasar desapercibidas.

Dice, que si en Murcia, la ciudad patriarcal, como él se la figura, no se escribían eternas lápidas alabando a los tiranos del mundo, se echaban los cimientos de la futura grandeza de esta región. Y digo yo ¿cuánto no daría mi amigo por encontrar en aquel suelo una de esas lápidas! Aquí se me viene a la memoria la moraleja de cierta fabula muy conocida. En Cartagena es cierta que el servilismo de la esclavitud, de la adulación y del miedo esculpió en mármoles los nombres de sus opresores, al igual que lo hacían los demás pueblos siervos del poder de Roma; pero en cambio no ha levantado ídolos de cetro y corona, para desbezarlos al día siguiente. Por otra parte: si levantó monumentos epigráficos a los tiranos del mundo, también ofreció a Dios monumentos insignes de santidad en la sangre de los innumerables mártires, que en los tormentos y en el Circo rindieron valerosamente sus vidas desafiando con su constancia los iras de esos mismos tiranos; y en tal número, que hizo decir al Papa Pio VII, arrebatado de un santo entusiasmo, que si de los alrededores de estos sitios se cogía un puñado de tierra y se exprimía, gotearía sangre. Todavía se conserva en nuestra Catedral como monumento eterno de ello; la famosa columna llamada de los *Mártires* y frente de ella la conocida por la *Pretoriana*, de alto escabel, la cual servía de asiento al Magistrado en el tribunal.